

Un republicano más

(Conclusión)
Mandando Cáceres, sofoco la conspiración monárquica portuguesa y como oro en paño conservo los telegramas de aplauso de aquel gigante presidente del Consejo, don José Canalejas, más su carta tratando de premiar mis servicios, escrita pocos días antes de tan villano asesinato; pero el nuevo Gobierno, no atreviéndose a declarar mi cesantía por los aplausos del anterior Gobierno y de la Prensa, redujo mi autoridad, trasladándome a provincia tan digna como la de más, pero de menor categoría oficial; el servicio que me había prestado a la República portuguesa, cumpliendo estrictamente con mi deber no fue grato a magnates y cortesanos; con la tranquilidad del deber cumplido, no me alarmó tal castigo; y más bien sonreí al escuchar los ecos de aplausos con que me hacían justicia las izquierdas portuguesas.

Mi estrase turbulenta Almería; enviamé el Gobierno a serenarla, y como sólo necesitaba justicia y moralidad, fácilmente la calmé; cambia el Gobierno, por el titulado pacifista y regenerador; y Almería entera acude telegráficamente al presidente y ministro de la Gobernación, llegando a decir la Casa del Pueblo: «¡Rogamos a V. E. hombre gobernador Almería Polo de Lara, mejor representante conocemos monárquico; y a este bendito tenor eran los infinitos telegramas de todas las clases sociales, políticas y religiosas; díjese al Gobierno que, agradeciendo a otras provincias sus deseos favoreciéndome, sólo aceptaría el mando de Almería, por haberles dado mi palabra, solicitada antes que nadie; y, en efecto, la voluntad de un pueblo y mis servicios, fueron nulos ante la necesidad de complacer al candidato del señor Lacierva, a quien nadie reclamó.

Si Almería cumplió como buena, como bueno cumplí yo con ella, hasta el extremo de no querer cargo alguno, a pesar de los prepositos del marqués de Alhucemas y conde de Romanones, pues prefería caer con aquel pueblo, quedándome pensando lo que debía de hacer, como decía yo en dicha hoja, que hice llegar a todas las provincias.

Precedí a jubilarme, y aunque me sobaban servicios como gobernador de la Península, se me niega, por que tres meses ante Guerra me retiré frosamente, y no voluntario, resultando nula la labor de tantos años pe en cambio, un segundo de ministro asegurado una fuerte jubilación, viudedad y orfandad.

Goza del honor de ostentar la gloriosa placa y cruz de la Orden de San Hermenegildo, y porque ocupado en los mandos civiles, no pedí en su día la inclusión en el escalafón de pensiones, se me niega esta.

Ocurren los acontecimientos socialistas, y fueron tan graves los de Almería, según el Gobierno, que ingresaron los jefes, y muchos más, en presidio, hubo alguno que le roñó el fusilamiento; viene la lluvia de indultos, que yo aplaudí, pido el mío, del delito de una pequeña falta burocrática, y para mí no hubo caridad, privándome

de una pensión que había ganado con mis cuarenta y cuatro años de innumerosos servicios por la patria y por el rey.

Es más tengo por lo menos derecho a la pensión de la cruz, y aunque la ley está clarísima y Guerra lo reconoce, pues somos varios los de ese caso, andan pensando en la economía del loro, después de la orgía de concesiones. ¡Cuánto de esto dire algún día! Y vamos a la gota final: Como presidente de las Clases Pasivas de España, acudo al rey con una solicitud firmada por 9.878 pensionistas, retirados y jubilados, solicitando muy sentida, y razonada, en nombre de 49 provincias, revélame es a Comisión mar y tierra; acú de al Gobierno y a los grandes políticos, y, en efecto, sólo el señor Besada, por sus nobles sentimientos, hizo un pequeño beneficio; pero, el Gobierno, ¿qué le importaba que la miseria llegue a las puertas de huérfanos y viudas, soldados veteranos y jubilados si son viejos sin armas, sin hilos telegráficos ni plumas que desenvuelvan oficiales vidas?

Tan inhumano detalle hizo rebosar mi vaso; pero a dejar los campos monárquicos, hago constar mi reconocimiento a los señores de Alhucemas y al conde de Romanones, por su firme propósito de que desempeñase un cargo, y especialmente al conde, que aún conocedor de mi carta de Diciembre, insistió hasta última hora en sus propósitos de que mandas un Gobierno, por es ima que lo mejor del país era el rey; pero como mi actitud nace de una pureza de mis ideas y convencimientos, dejo los campos monárquicos, agradecido personalmente a tan ilustres personalidades y haciendo constar la lealtad y honradez con que serví a la monarquía y a la libertad; con firme afán impulsé en todos mis mandos a la instrucción pública, convencido de que al mayor saber, menor cantidad de ley; a la menor cantidad de ley, mayor cantidad de libertad con orden, y mayor es el perfeccionamiento de ciudadanía; he ayudado a levantar muchas escuelas; he creado cantinas y colonias escolares; he vestido y calzado muchos millares de niños, y el Magisterio, celoso cumplidor, fué siempre mi mejor amigo; he cuidado preferentemente de asilos y hospitales, gobernando con amor, honradez y justicia, como lo comprueban títulos de hijo adoptivo y honrosos pergaminos; pero además, habí en por mí los socialistas, republicanos, padres de la Iglesia, comercio, industria, etc., de Santander, Almería, Cáceres, Huelva y cuantas más provincias mandé.

Así con la conciencia tranquila del deber cumplido, vengo al campo republicano, seguro de que si viviesen mis ilustres generales y gran patriarcas de la democracia, aplaudirían mi acto; ni aspiro a jefaturas ni a actas, y con este fin he dejado pasar la organización provincial y local; quedo como soldado de briga, respirando aires de ciudadanía que impulsan los vientos de frotada que se extienden por Europa y así hábilmente dice mister Lloyd, con sana doctrina, que los ricos deben ser menos ricos, y los pobres menos pobres. No ha lugar a dudas que la libertad se impone, y con ella las republicanas ideas, a las que lealmente he de servir sin dudas ni vacilaciones.

Enrique Pois de Lara
Sevilla, 8 de Diciembre de 1918.

CIRCULAR EN CURSO

La casa BROTONS hace presente a su clientela la siguiente circular:

Sr. D.

Muy señor mfo: como precio excepcional de propaganda nos permitimos ofrecer a V. nuestro jabón especial primera Se villa, al reducido coste

Ptas. 42'40 la caja de 46 kgms. netos

entendiéndolo que se trata de un artículo garantido, espumoso y aceptable, y cuya mejor recomendación es nuestra venta comprobable hasta el mes II en el presente año, que rebasancifra de 560,000 kgms., con lo que a mas del favor que consta a temente agradecemos al público, se prueba también el que vendamos con toda confianza.

Casa BROTONS
Granada 26.—Almería

Un diálogo con el año 1918

Poco antes de las doce llegué anoche ante la puerta de mi casa, y apenas había gritado: «¡Seren!», para que el nocturno vigilante me franqueara a entrada, una mano fría me apó la boca, al mismo tiempo que oí decir a una voz:
—No grites de ese modo tan desagradable, y escúchame.
Rápido, volví la cabeza.
Ante mí había un anciano de largas barbas y gallarda apostura, que me hizo pensar en el «Moisés» de Miguel Angel.
—¿Quien es usted?—pregunté.
—Soy el año 1918; y quiero que me oigas.
—Lo siento mucho. Van a dar las doce, y me espera mi familia para comer las uvas.
—Yo creía que no eras un hombre vulgar.
—Gracias.
Y luego de un segundo, añadió, al ver que se acercaba el sereno:
—No puedo entrar en mi casa. Adiós.
El anciano me cogió por un brazo y, contra mi voluntad, me condujo a un banco de la plaza cercana.
Nos sentamos. Hacia un frío horrible, y yo trataba bajo mi gabán.
—Solo me quedan diez minutos de vida—dijo el 1918—; así es que, por fuerza, he de ser breve. Sé que me odias, y antes de morir quiero reconciliarme contigo.
—Me parece difícil, porque no ha podido ser usted peor. Nació usted con un espantoso temporal de nieves y...
—Como todos mis antecesores. Recordar ese episodio es una vulgaridad.
—No tanto, porque aquellas nieves fueron acompañadas de las tinieblas. Andar de noche por las calles de Madrid, era exponerse a perder la vida.
—Exageras.
—¿También exagero si le recuerdo el formidable incendio del palacio de la Granja? ¿Cómo recuperar los tesoros artísticos que se perdieron?
—En cambio, disolví las Juntas de defensa, que eran un atentado a la disciplina.
—Con lo cual encendió usted una hoguera, que si quedó atente por el momento, después alumbro con rojas llamaradas de anarquía durante el mes de Marzo.
—Pero fué saludable, porque se constituyó un Gobierno nacional que os trajo la tranquilidad perdida y os dió leyes beneficiosas: la nacionalización de las industrias militares, la electrificación del puerto de Pajarés, el aumento de sueldo a los funcionarios...
—Palabras, palabras; ¿qué significa eso comparado con las catástrofes ferroviarias, como la de Binéfar, que tantas vicimas causó; con los torpedeamientos de nuestros buques...?
—Ya os habéis indemnizado. La incautación...
—Eso es una cosa que no quiero juzgar.
—Acusas sin razones. Así no podemos seguir.
—¿Es preciso razonar los desórdenes de Barcelona, del Ferrol, de Málaga de Alicante, ocasionados porque el pueblo no tenía pan?
—Acuerdate de las palabras de Jesús: «No sólo de pan vive el hombre».
—¡Maravilloso! En el terreno idealista, nos trajo usted el bolchevismo; la anarquía rusa; el Gobierno de la Renovación; la autonomía de Cataluña; los asuntos de Caillaux, de Malvy, de Bolo-Pachá...
—Emoción pura. La vida sin emociones, no merece la pena de vivirla.
—Sobre todo cuando no se come; cuando se fabrican kilos de ochocientos gramos—nuevo y pintoresco sistema métrico—; cuando la gripe, el tifus y el cólera hacen terribles estragos; cuando llueven bombas sobre París; cuando se declaran en huelga los mineros de Asturias y

Del presupuesto

La Intervención general de la Administración del Estado, con el fin de evitar toda duda acerca de los inmediatos efectos que en la contabilidad debe surtir la ley del 21 del actual, ha acordado que el cierre y liquidación del actual ejercicio de 1918 se efectúe el día 31 del corriente en la misma forma y con iguales requisitos que se ha venido efectuando en los años anteriores.
El periodo comprendido desde 1 de Enero a 31 de Marzo de 1919 se considerará como própio de un nuevo ejercicio, que se denominará «Primer trimestre de 1919», y por el cual se rendirán las cuentas mensuales, las del ejercicio y la general del Estado, y los resos pendientes de cobro y pago que resulten en las cuentas del mes actual se trasladarán en igual forma que has aquí se ha verificado, a las correspondientes al mes de Enero próximo.

Aplicación de la fórmula económica

La Intervención general de la Administración del Estado, con el fin de evitar toda duda acerca de los inmediatos efectos que en la contabilidad debe surtir la ley del 21 del actual, ha acordado que el cierre y liquidación del actual ejercicio de 1918 se efectúe el día 31 del corriente en la misma forma y con iguales requisitos que se ha venido efectuando en los años anteriores.
El periodo comprendido desde 1 de Enero a 31 de Marzo de 1919 se considerará como própio de un nuevo ejercicio, que se denominará «Primer trimestre de 1919», y por el cual se rendirán las cuentas mensuales, las del ejercicio y la general del Estado, y los resos pendientes de cobro y pago que resulten en las cuentas del mes actual se trasladarán en igual forma que has aquí se ha verificado, a las correspondientes al mes de Enero próximo.

Necrología Remitido

Ha fallecido en Almería el niño Paquito hijo del empleado de la casa «Gonzalez Canet» Don Joaquín Martínez.
A su infortunado padre y demás familia testimoniamos la expresión de nuestro profundo pesar por tan fatal desgracia.
El acto del sepelio se verificará hoy a las 10 y media de la mañana.

Asociación benéfica instructiva PAN Y LETRAS CIRCULAR

La penosa contemplación del sinnúmero de chiquillos que hambrientos y mal cubiertos de harapos pululan por las calles de esta ciudad, implorando la caridad pública, sin recibir otra educación que la canallesca del arroyo, fomentadora de todos los vicios y malas pasiones, hubo de impulsarme, há tiempo, a un grupo de personas altruistas a procurar a estos niños desgraciados, un auxilio que mitigara la mas perentoria de las necesidades y a la vez les proporcionara los rudimentos de instrucción que les habilitasen en el mañana para emprender otra senda en la vida social.
Al efecto logramos fundar la Asociación benéfica instructiva denominada Pan y Letras, la que hasta mediados del año que finaliza, ha venido funcionando con alternativas e intermitencias, debidas a la mayor o menor ayuda que encontraba en las autoridades.
En estos últimos tiempos la Asociación llegó a verse obligada a dejar de cumplir sus caritativos fines. Necesidades perentorias relacionadas con la pasada epidemia la privaron de local, y falta de todo recurso hubo de presenciar con dolor y desaliento como volvieron al vagar del arroyo el centenar de niños desvalidos que se cobijaban e instruían a su amparo.
Pero la Directiva de Pan y Letras no debe ni puede resignarse a der por fracasada tan laudable obra; quiere intentar un último esfuerzo para reorganizar la Asociación y volverla a sus días de esplendor, haciendo una llamada a los caritativos sentimientos de la ciudad toda.
Por esto nos dirigimos a Vd. Si considera que esta Sociedad no debe morir, puede llenar el boletín impreso en esta misma hoja, recortarlo y enviarlo a las direcciones indicadas, con lo que merecerá la gratitud de los desgraciados niños del arroyo, y gozará de la satisfacción de haber contribuido a la práctica de las obras misericordiosas de «dar de comer al hambriento» y «enseñar al que no sabe», que es la finalidad de la benéfica Asociación Pan y Letras.
Por la Directiva: El Presidente, Rufino Brea.—El Secretario, José Godoy.
Por la Comisión de Propaganda y organización: José Enciso, Enrique Cuenca, Enrique Rull y Enrique Brotons.

Don... se inscribe como socio de la Asociación benéfica «Pan y Letras», con la cuota mensual de... pesetas.
Domicilio de... de 1918
(Firma)

Para el Magisterio

REAL ORDEN
La prórroga del actual presupuesto hasta 31 de Marzo de 1919 habiendo creado una difícil situación a los maestros interinos que cobran ahora quinientas pesetas de sueldo y que conforme a la nueva ley de derechos contribuyentes debían percibir desde primero de Enero mil pesetas de remuneración.
Para solucionar las dificultades económicas que encerraba la implantación de tal reforma se ha dictado un Real decreto de la presidencia del Consejo que fija el sueldo de los maestros interinos en 1.000 pesetas desde primeros del próximo año, y determina que la cantidad que la Cja de pasivos debía percibir por las diferencias entre el anterior haber de se cubra por el Tesoro, quedando a jelo el material de escuelas al descuido del 10 por 100, hasta el nuevo presupuesto.

Municipalidades

El Alcalde dirigió ayer un oficio al Delegado de Hacienda, pidiéndole que remita una relación nominal expresiva de los 136 mayores contribuyentes para formar la lista de electores de compromisarios para cuando haya elecciones de Senadores.
De quintas
Se recuerda a los recitatos del reemplazo actual, declarados soldados y exceptuados, la obligación de pasar la revista anual ante el Jefe de la Caja de Recutaciones, cuyo plazo finaliza hoy 31, en la inteligencia que de no verificarlo serán multados con atrejo a la Ley.
—Los que no hayan recogido su cartilla militar pueden verificarla a la Junta local de Reformas sociales del Ayuntamiento hasta la 1 del día de hoy.
Spesiciones
En breve anunciaremos las oposiciones para cubrir varias plazas vacantes de músicos de la Banda Municipal.
Bases presentadas
La Sociedad de dependientes peluqueros y barberos, titulada «La Lealtad», presentó ayer al Alcalde las bases para que de cuenta a la Junta local de Reformas sociales relacionadas con la jornada Mercantil.

Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el Circo Reina Victoria Eugenia de 5 a 5 y media de la tarde en honor de los niños del Hospicio.
1.ª Marcha du Taunhauser
2.ª Ectétera, Ete, gran fantasia humorística internacional, M. Sau Mugel.

Notas mineras

Don Andrés Díaz Molina, presentó ayer un escrito renunciando a la propiedad de los registros mineros «Manolo» número 34 137 y «Gracia» número 34 137, los dos situados en el término municipal de Almería.

Miguel García Gómez

Agente de reclamación contra Ferrocarriles
Catorce años de ejercicio en la profesión

Panadería de Santo Domingo

Real 37, (esquina a la de Trajano)

Esta acreditada casa como todos los años ofrece a su numerosa clientela los ricos mantecados de todas clases, rosos de aguardiente y de baña las ricas tortas de chipirones y el inimitable rosco de almendra.

PAN DE ACEITE SUPERIOR A MANO Y A MAQUINA

Pan de todas clases
Desconfiar de las imitaciones y precios bajos

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos
Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio
Agentes en Barcelona
Señores Amengual y Compañía, S. en C.
José A. Clavé, 13
Don Sebastian Robirosa
Plaza de Palacio

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA
DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a pesetas 6 arroba
Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro precuen un interés de 8 p. tal a acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y ar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.
Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 días laborables.

Información local y provincial

La sesión de ayer

En el Ayuntamiento

A las 3 y cuarto se celebró ayer la sesión municipal. Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los concejales señores Salvador Zea, Pérez López, Durán, Iribarne, Granados Ferre, Moreno Nieto, Alonso Díaz, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña, Villegas Murcia, Pérez García, Esteban, Fuentes, Naveros y Granados Gil.

Orden del día

Oficio del Hermano mayor de la Virgen del Mar, invitando a las solemnidades del día 1.º de Enero. Se acuerda asista una comisión del municipio. Oficio de don Francisco Mayor Tortosa, peón de la limpieza solicitando un mes de licencia. Concedida. Escrito del Arrendatario de la Alhondiga, solicitando la devolución de la fianza.

aqueílos cuyos arrendatarios no estén conformes. Cuenta de gastos de las obras que se están realizando en la calle de Fernandez, presentada por el Arquitecto Municipal. Aprobada. Escrito de Baltasar Asensio solicitando se le devuelva el depósito que tiene hecho como fiador del impuesto de carnes.

El señor Fernandez Burgos dice que debe pasar a informe de la comisión de Hacienda para que dictamine sobre este asunto. El señor Iribarne manifiesta que pase a Contaduría para que se vea si ha cumplido fielmente el arrendatario y que después se someta a informe de la Comisión de Hacienda. La Corporación acordó de conformidad con el señor Iribarne. El Alcalde propone que se le dé bonificación del 6 por 100 al recaudador del reparte extraordinario. Así se acuerda.

DESPUES DEL DESPACHO ORDINARIO El señor Fernández Burgos, manifiesta que en nombre de la Sociedad «Mutualidad Ganadera», solicita que se autorice un mercado público de ganado durante el último día de cada mes y el 1.º de siguiente, situado en el cauce del río, desde el Molino de la Torre hacia abajo. Además, que se ponga en conocimiento de los Alcaldes de los partidos judiciales a fin de que concurren a dicho mercado.

El caciquismo en Serón

Por desgracia en este pueblo no gozamos como en otros de esas corrientes modernas de emancipación y libertad. El cacique es el ídolo a quien el pueblo adora por el temor al castigo. Lo suponen dueño de vidas y haciendas por que ante su influencia y su carter no se resistieron jamás autoridades superiores ni tribunales.

Esta es la creencia del pueblo ignorante, aunque los demás bien sabemos que hoy triunfa la razón y la justicia, cuando hay quien se proponga defenderlas. Hace poco más de un año que un corto número de vecinos honrados de Serón pusieron las primeras piedras para la restauración de una época de moralidad y cambio de procedimientos en la vida política-administrativa. Se ha demostrado que hay hombres dispuestos a derribar situaciones y cacicatos vergonzosos. De ello se ha protestado ante gobernadores y ministros que no fueron sino otros tantos caciques al tolerar los atropellos denunciados.

El cacique siguió administrando; cobró mucho, pagó bien poco. Siguieron los descubiertos escandalosos en la Hacienda y la Diputación. Muchos empleados no cobran. Dos de los médicos hace años que no perciben una peseta. Se deben alquileres, la luz eléctrica del alumbrado público desde hace un sin fin de meses y muchos créditos particulares pendientes. Los presupuestos suben miles de pesetas y por si falta algo con los repartos de consumos y déficit municipal se establecen arbitrios sobre carnes y pescados, pesas y medidas etc. etc. Luego se publican balances artificialmente preparados y hojas sueltas para ponerse más en evidencia ante las personas sensatas.

El pueblo sufre y calla, por que espera que de las altas esferas lleguen vientos de salvación. Pocos meses tal vez, pocos días le queden de ca ma, pues si las autoridades superiores no ponen término a los escándalos y abusos que presenciarnos, con la resignación de mártires, será llegado el momento de defendernos cuerpo a cuerpo tomándonos la justicia por nuestra mano.

MERCADOS

Sevilla.—Después de tres días de paralización completa de la plaza, aparecen hoy dos entradores con muestras representativas de unas 700 arrobas de aceite. Como la demanda continúa retrada, se llegó al mediodía y aún no se habían colocado las partidas referidas.

Cereales: Trigos, de 47 a 50 pesetas los 100 kilos sin sacos sobre vagón Sevilla, Avena, de 34 a 35 idem. Cebada, de 36 a 37 idem. Habas, de 48 a 50 idem. Maíz, de 41 a 42 idem. Alpiste, de 135 a 140 idem. Carnes: Precios al entrador: Toros, de 3'15 a 3'25 pesetas kilo; bueyes, de 3'10 a 3'15; vacas, de 2'85 a 2'9; novillos, de 3'00 a 3'25; terneras, de 3'25 a 3'50; borregos, de 4'75 a 2'80; Cerdos, a 3'14.

Tarragona.—Harina, de 57'50 a 68 pesetas los 100 kilos. Alpiste, a 190 idem. Aovite, de 22 a 23 1/2 reales cuartán. Morón.—Trigo, de 80 a 81 reales fanega. Cebada, a 88. Avena, de 50 a 53. Habas, de 78 a 90. Maíz, de 70 a 81. Aovite, a 61 reales arroba. Reus.—Trigo, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos. Harinas, a 66 pesetas idem. Avelanas, de 65'50 a 70 pesetas saco de 58'400 kilos. En grano, de 109'50 a 100 pesetas, quintal de 41'600 kilos. Almendra en grano, de 23 a 27 duros quintal de 41'600 kilos. Vinos, de 7 a 8 reales.

Valencia.—Almendras sin cascara, de 320 a 330 pesetas los 100 kilos. Avelanas en grano, de 285 a 290 idem. Avena, a 46 idem. Cebada, a 36 idem. Habas, a 48 idem. Maíz, a 37 50 idem. Trigos, de 46 a 52.

Registro social

Ha regresado de Jaen el Inspector Jefe de policía de Almería, don Miguel Lopez Aranda. Esta madrugada ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco Romero Calvo. Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres y a sus abuelos Don Francisco Molina y Don José Brotons conocido industrial de esta Plaza.

El Juez Municipal de Turis ha llegado a nuestra ciudad. Se encuentra en Almería el Alcalde de Lucar don Antonio Enciso García. De Alira ha llegado don Antonio Cuenca Sierra. El joven estudiante don Joaquín Requena Perez, ha venido de Tíjola. El comerciante de Guadix don José Rivera, llegó en unión de su esposa. El médico don Enrique Marginez ha venido de Berja. Procedente de Guadix ha llegado en compañía de su distinguida esposa el industrial don José María Gonzalez Fernandez. De Adra ha venido el diputado provincial don Antonio Soler Bayona. Don Antonio Fernandez Martinez ha llegado procedente de Uca del Campo. Procedente de Ibar llegó ayer nuestro querido amigo don Guillermo Rodriguez Perez, médico titular de dicho pueblo. De Ibar llegó también el Alcalde don Enrique Ruiz Rovira. De Terque don José Ruiz Sanchez, secretario del Ayuntamiento. De Instinción ha venido don José Salvador Salvador. De Ohanes don Rafael Fuentes Gonzalez. Han regresado a Terque nuestro estimado amigo don Guillermo Tapia Cantón y su distinguida señora.

De Subsistencias Comisiones reguladoras El gobernador Civil señor Plaza, cumpliendo lo dispuesto por el Ministerio de Abastecimientos, ha dado una circular, ordenando que se constituyan las comisiones locales reguladoras del comercio de aceite en los pueblos productores de dicho artículo. La circular ha sido remitida al Boletín Oficial para su publicación.

Cartera sustraída Una denuncia Ha presentado una denuncia Gerónimo Gonzalez Saez, de 25 años, domiciliado en el barrio del Inglés, contra María Herrera Uroz, como autora de la sustracción de una cartera que contenía 95 pesetas. Interrogada María, negó su participación en el hecho, pronunciando palabras injuriosas y faltando a la moral, por cuyo motivo ingresó en la cárcel a cumplir 10 días de arresto en equivalencia a una multa de 50 pesetas impuesta por la autoridad gubernativa. La Guardia Civil instruyó el correspondiente atentado.

Nuevo jefe de policía. Hemos recibido un atento B. L. M. del inspector jefe de policía don Miguel Lopez Aranda, ofreciendo su cooperación para todo lo que redunde en beneficio de Almería. Agradecemos al señor Lopez Aranda su fineza, y le deseamos que alcance muchos triunfos al frente de su importante cargo.

A los Republicanos La Junta Provincial republicana de Almería, invita a todos los correligionarios de la capital, a la Asamblea que con el carácter de municipal, habrá de celebrarse el día 29 del corriente mes a las 10 de la mañana en el teatro «El Triunfo». Se ruega la puntual asistencia. El Presidente, Antonio Tuñón de Lara.—El Secretario, Enrique Ruil.

PARRALEROS! Ingertos desde 2 y med a varas perfectísima confección sobre pie «alva» icquerillo, de la más abundante y selecta producción y vegetación, y seguros del degenero observando pequeños cuidados que se han a saber. Pies superiores, sin ingeritar. Juan Abad Verdegay, PECHINA

Sobre un suceso Conductor detenido La Guardia Civil de Almería ha detenido al joven de 18 años Manuel Cuenca Paris, que conducía el carro que arrojó anteayer al joven Fernando Tamayo Moya, de cuya desgracia dimos cuenta en nuestro número anterior. El herido, continúa en el Hospital, algo mejorado de las heridas. El detenido ingresó en la cárcel.

Calzados extenso y variado surtido. Ultimas novedades. Precios sin competencia. Especialidad en los de lujo y a la medida.

DR. J. COMPANI Enfermedades de la para-tor respiratorio y del corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe 83. Frente al Banco de España.

MUEBLES Leza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetes, etc. Bazar El León UBALDO ABAD Tiendas, 9, y Restrico 4.

AURELIA Fábrica de Tejidos mecánicos de José Guerrero Muñoz Murcia, 24.

Fábrica de Pavimentos Impermeables. Depósitos de cemento para agua, aceite y vino. Vices y tuberías de cemento. V. de Pedro Alencán Depósito: Obispo Oberá, 1. (Puerta de Puchana)

Compra venta de Muebles usados Calle de Terrijos número 2. (Esquina a Regocijos)

Bodegas El Patio Los mejores vinos y aguardientes. Coñac y Rom. Quereis que os toque a ansado marca «EL GORDO» que fabrica la casa de Francisco Alvarez, Constantina de (Sevilla). Compra de toda clase de Monedas de oro y Billetes extranjeros. Sociedad Anónima Romero 10, Paseo del Príncipe, 10.

Lea usted mañana EL DIA

Francisco Escámez Morales. PAQUETERIA Y QUINCALLA. Piel de adorno. Lantillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación. Grandes rebajas de precios. Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 8

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 5% anual. Agentes Salvador Romero y Hermano. Paseo 1 de Príncipe, 10.

RIFA. Po go en conocimiento del público, que la rifa de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que la Asociación de empleados Mercantiles, tenía anunciado para el día 2 de Diciembre, se aplaza para el primer sorteo del mes de Marzo. El Vocal G. Ibarra López

Royalty. Cezado para hombre los mejores. Pedro Plaza Granados. P. del Príncipe, 13. Aceite de hígado de bacalao fresco. Droguería El Triunfo. Plaza de Nicolás Salmerón 3.

Consulta especial de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García médico forense. Consulta, de 2 a 4. Obispo Oberá, 5.

El selecto pan de aceite, bollos, roscos, manicados, pan blanco, blanco y bombón, ¿sabe usted donde lo encuentra? solamente en El Cañón!!! Conde de Ofalia, 14.

NO HACER COMPARACIONES. ni sostengais discusiones, pues según los químicos de España no hay mas Jabones sanos que los relaboados por los Sres. Carbone, y Compañía Sociedad en cta. de Pinos Puente, y si hasta la fecha queda a quien que lo desconozca que pida explicaciones al representante de don Manuel Sánchez Aparicio, de Nacimiento, que las da muy amplias y terminantes.

Se traspasa. Un acreditado establecimiento de comestibles situado en la calle Majadores número 6 y Lepanto 51 por ausentarse su dueño de la capital.

CERVEZA ESTRELLA ROJA es la mejor

Información telegráfica y telefónica

Recibida a las cuatro de la madrugada

Regreso del rey y el jefe del gobierno a Madrid.-Los aumentos de la Compañía M. Z. y A. a sus empleados.-Reforma en el servicio de los substitutos de Africa.-La unión de los liberales.-El debate de la Cámara Francesa-Otras noticias interesantes

Política española

El nuevo Embajador de Francia

Madrid 30

Al medio día con la solemnidad acostumbrada visitó el Palacio real y presentó sus credenciales el nuevo Embajador de Francia Mr. Alapeyrite. Este agradeció al rey la parte que...

Dijo se inspirará en el ejemplo de aquel, colaborando con lealtad en las cuestiones que puedan surgir entre España y Francia.

El rey en su discurso glorificó los principales párrafos de su discurso anterior y dijo que en esta hora de paz España se prepara para ocupar el puesto que le corresponde en la actividad del trabajo yendo siempre de perfecto acuerdo con Francia.

Expuso su propósito de reparar daños producidos y acrecentar el desarrollo de la riqueza nacional.

El Embajador despues de la presentación visitó a la familia real, con Romanones.

Madrid 30

Con motivo de su visita a Palacio acompañando al Embajador de Francia, los periodistas al salir de la regia morada, interrogaron al señor Romanones sobre los obstáculos que se ofrecen para la formación de la Comisión extraparlamentaria, y la fecha en que se reuniría el Gobierno.

El señor Romanones dijo que mañana por la tarde habrá Consejo.

Agora de las renuncias de puestos en la Comisión extraparlamentaria, dice que respeta las razones alegadas por todos, pero que no le han convencido.

Expedientes electorales al Supremo

Madrid 30

Según estaba resultado por acuerdos de la Junta Central del Censo han pasado al Supremo los expedientes de los distritos de Solsona y Nules. El proximo Consejo.—La actitud de Dato.—Se unen Romanones, Alba y Garcia Prieto.

Madrid 30

En los círculos se concede gran importancia al consejo que se celebrará mañana y que tratará renuncias hechas por los políticos que ya se conocen para la comisión extraparlamentaria, creyéndose en consecuencia políticas.

Contribuye a esta creencia la actitud del Sr. Dato.

Hoy se dice que la abstención de los datistas tiene el alcance de un voto en contra, que precipitará los acontecimientos.

También se ha comentado la supuesta unión de los liberales.

Noticias generales

La próxima Asamblea regionalista

Barcelona 30

Se están adoptando las medidas necesarias, para que la Asamblea extraordinaria anunciada para la segunda quincena del próximo mes de Enero, para tratar del problema de la autonomía, tenga gran solemnidad. Se celebrará en el Salón San Jorge.

La huelga de sombrereros.—Una mujer y un operario heridos.

San Lucar 30

Sigue agravándose la huelga de sombrereros.

Los huelguistas persiguieron a los maestros y operarios de las fábricas de Roche y Portillo, que no han secundado la huelga.

Hoy se presentaron en la casa Portillo en actitud levantisca. Sacaron revolvers sonando varios disparos. Al oírlos salió el dueño seguido de su señora, entablando una lucha entre operarios y huelguistas.

Recibió herida la esposa del dueño. El marido disparó hiriendo gravemente a José García.

Choque de dos vapores.—Salida del Satriestegui.

Cádiz 30

A causa de la riaba chocaron dos vapores extrajeros en las cercanías de la sierra de Bullones, resultando con grandes averías.

No ocurrieron desgracias personales.

Con dirección a Canarias, para despues marchar a Puerto Rico, ha salido el vapor "Satriestegui", con pasajeros y carga general.

Los periódicos de las izquierdas comentan la "formula" del gobierno

Barcelona 30

Los periódicos de las izquierdas publican artículos en los que muestran la satisfacción que les ha producido el resultado de la Asamblea celebrada por la Mancomunidad en la que triunfó el criterio de no transigir con la comedia proyectada.

Entre todas las minorías está la regionalista, la que no acepta ningún puesto en la comisión extraparlamentaria.

Asamblea magna

Pamplona 30

Se han recibido adhesiones de ca todos los Ayuntamientos de Navarra a la iniciativa del de la capital para pedir la derogación de la Ley que...

mos cuenta ayer.

La Asamblea magna está muy concurrida.

Han asistido, diputados, exdiputados, señores y representantes de 279 Ayuntamientos.

Al medio día una comisión acompañada por el Ayuntamiento en Corporación fué a la Diputación.

No han asistido los concejales liberales, republicanos ni socialistas.

El Alcalde entregó al presidente un mensaje del Ayuntamiento pidiéndole estudio con cariño los anhelos del país.

La gripe

Bilbao 30

La terrible enfermedad sigue propagándose. En Mondra se han dado 40 casos.

La Comisión provincial alopata medidas profilácticas para evitar el desarrollo de la enfermedad que tantas víctimas ha causado en toda España.

Regreso del Rey y del Conde de Romanones

Madrid 30

En el expreso de Andalucía han regresado hoy el monarca don Alfonso y el Jefe del Gobierno de la cacería verificado en Santa Cruz de Mudela.

En la estación les esperaban los señores Gimeno, Roselló, Argente, las principales autoridades de Madrid, el personal palatino y muchas personalidades de la nobleza y de la aristocracia.

Al descender del coche el rey se le acercó el jefe de la estación, pidiéndole su venia para que le hablase una comisión de 200 ferroviarios.

Accedió don Alfonso y los comisionados le dieron las gracias por la firma del decreto e tablicando el aumento en las tarifas ferreas.

El rey les acogió y les habló deferentemente.

La actitud del rey fué cansa para que vitorearan con entusiasmo hasta que montó en el auto que lo condujo a Palacio.

La bonificación de sueldos a los ferroviarios.—Los aumentos de la Compañía M. Z. y A.

Madrid 30

El aumento de las tarifas ferreas concedido por el Gobierno a las Compañías ha sido motivo de la bonificación de los sueldos al personal al servicio de las mismas.

La Dirección de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Ali ante ha dirigido una circular a sus empleados anunciándoles que concederá los siguientes beneficios: aumento del 35 por 100 a los que disfrutaban sueldo hasta 1500 pesetas; desde 1501 hasta 2000 el 30 por 100; de 2001 hasta 3.000 el 25 por 100; de 6000 en adelante el 20 por 100.

Además concederá una paga extraordinaria en el mes de abril.

Se aumentan los jornales en la misma proporción que los sueldos y se establece como jornal mínimo el de 4 pesetas.

Estos beneficios representan para la Compañía un aumento en sus gastos de 25 millones.

Mitín proyectado

Barcelona 30

Esta noche han organizado un mitín los dependientes de comercio para pedir al Gobierno que se conceda al Estado catalán facultades para legislar en materia obrera.

Para solucionar una huelga

Madrid 30

El ministro de la Gobernación señor Gomeno ha recibido hoy en su despacho a los comisionados de los mineros de Almadén.

En dicha conferencia se ha propuesto el estudio de una fórmula que pueda solucionar el conflicto.

Los tipógrafos en huelga.—Colisiones y detenciones

Madrid 30

Hoy la federación de Artes Gráficas y del Libro ha planteado la huelga en los talleres en que no se concedían las ventajas que tenían solicitadas.

En algunos talleres, donde trabajan elementos ajenos a la Sociedad, esta mañana, quince huelguistas, pretendieron ejercer coacción.

Donde más extremaron su pretensión fué en una imprenta de la calle de Salcedo.

Por esa causa se originó una colisión, resultando herido Julio Layu, de 32 años.

Fué tambien detenido por sus extralimitaciones en un violento discurso pronunciado en un mitin de tipógrafos, celebrado por la mañana.

Después fué puesto en libertad. Los huelguistas solicitan la abolición de la jornada a destajo, 8 horas de trabajo y 8 pesetas de jornal.

Algunos patronos están dispuestos a conceder las peticiones, si los demás patronos de toda España lo hacen tambien, pues de lo contrario dicen que no podrán soportar la competencia.

Los sustitutos para Africa

Madrid 30

Para evitar los escandalosos abusos de las agencias intermediarias en los substitutos del ejército para servir en Africa, el ministro de la Guerra general Berenguel ha dispuesto que los voluntarios incorregibles del ejército de Africa, en vez de aplicarse la ley licenciándolos cuando cometían faltas se corregirán como a los demás, continuando en el ejército.

Esto tiende a evitar la aflagaza de que a los pocos dias de ingresar cometían faltas para que los licenciaran, llamando a los substitutos.

Causa per los últimos sucesos.—Han reconocido al que dirigió el asalto a la casa del Pueblo

Bilbao 30

Ante el Juez especial nombrado para que instruya las causas promovidas por los últimos sucesos desarrollados, han declarado varios guardias de Seguridad.

El Juzgado se trasladó a la cárcel instruyendo las oportunas diligencias.

Varios de los testigos que ya han prestado declaración han reconocido a José Mendizola, como el que hizo de cabecilla en el asalto dado a la Casa del Pueblo Vasco.

LA BOLSA

Madrid 30

Cambio de key Cheque st. Paris. 81.50 idem. id. Londres 28.78

Extranjero.

Le Temps y las elecciones inglesas

Madrid 30

Participan de Lion que el diario «Le Temps» comenta de...

forma favorable el resultado de las elecciones en Inglaterra diciéndo que la cosa mas importante, despues de la firma del armisticio es estas elecciones.

Desórdenes y víctimas

Madrid 30

Dicen de Nauen que siguen en Poseen los desórdenes. Los polacos despejaron del dinero a los soldados y algunos son fusilados.

En la mañana del sabado hubo 34 muertos.

Se han apoderado de los medios de comunicaciones. El gobierno nacional ha pedido el envío de fuerzas.

En la Cámara francesa.—Debate sobre la expedición a Rusia.—Triunfo del Gobierno.

Madrid 30

Despacho de Paris comunican que en la cámara francesa el debate promovido ha sido interesantísimo sobre la política internacional.

En lo que se refiere a las negociaciones de paz y envío de tropas a Rusia el ministro de Negocios Mr. Pichon, contestando a la interpelación dijo que la expedición a Rusia tiene por objetos extirpar el maximalismo y evitar invada otra regiones y que de ningún modo significa una intervención en los asuntos interiores de Rusia Socialista.

Se presentaron proposiciones pidiendo la reducción de créditos para la expedición lo cual tiende a anularla.

En votación fueron rechazadas por gran mayoría. Otras minorias pidieron que el gobierno hable claro en los asuntos relacionados con la conferencia de la paz.

Clemenceau dijo que no puede hablar en ciertos asuntos y pide a la Cámara que rechace la admisión de proposiciones que son perjudiciales en unos momentos tan graves como los actuales. El Gobierno está satisfecho del triunfo obtenido.

Quiere Vd

dar a conocer sus artículos pues sin duda ninguna que para ello no existe otro procedimiento que buscar el medio más práctico de divulgar entre los lectores las cualidades de los mismos, precios, ect. etc.

Además debe procurar que sea mayor la cantidad de lo que deben enterarse y para ello no tiene más que valerse de órgano de publicidad comend

EL DIA

que puede ofrecer sus columnas para el medio más eficaz de propaganda por ser en la actualidad el que mayor tirada

Oferta excepcional!

A los lectores de EL DIA

Llene V. este cupón

y remítalo hoy mismo; no aguarde a mañana

Señor Gerente de la

Casa Brotons:

MUY SR. MIO: CONTRA posetas 42,40 QUE ACOMPAÑO, ESPERO ME REMITA POR VIA DE MUESTRA UNA caja de 46 kilos NOTOS DE SU JABÓN SEVILLA PRIMERA ESPECIAL.

A condición de devolverlo DENTRO DE LOS 5 DIAS CASO DE NO CONVENIR REINTEGRANDOME ACTO SEGUIDO DE SU IMPORTE.

SUYO AFECTISIMO

(Firma del comprador)

Dirección

Los jabones Brotons son los mejores hechos, son realidad. Ninguna casa vende EN ESTAS CONDICIONES

Casa Brotons. Central, Granada 26

ALMERIA

Lea V. esto

Bmpneñkaunch y gkume jebe.

¿No lo entiende? Pues eso quiere decir que no hay palabras para expresar lo bueno que es el jabón

BROTONS

Fuga de vocales

C.C.N..C.N.M.C.

o regionalismo

La solución mañana

Extensa e interesante información local.

Sombreros

Muy elegantes. Gran moda
FORMA BORSSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes
Seda corta y larga. Bonetes Ra deso

Sombrereria de José Plaza. Tiendas 8

Anunciad en EL DIA

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Ampo, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Cales y cementos

CENTAURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz
Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de las Cámaras).
No hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísima.
Precios e precios por toneladas

EL CAÑÓN

Panadería única. Elaboración diaria 1.500 kilos. En esta acreditada fábrica encontrará el público el rico pan de Aragón en bollos de 30 y 15 céntimos uno caliente de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Especialidad en rosas de 30 y 15 céntimos de Aragón muy bien cocidas con muy poca moya recomendadísima a los convalecientes.

Rico pan de alfarer caliente a todas horas; bollos de pan de Madrid de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.
Bollos francés, catalán y de agua.

se sirve a domicilio.
Conde Ofalia num. 14

MATERIAL para la FOTOGRAFÍA

Agua de:

- Jaraba,
- Gestona,
- Mondariz,
- Paterna,
- Vichy,
- Rubín,
- Carabaña,
- Loches,
- Cabrolraá,
- Insalus
- Yotras.



Precios siempre muy limitados

Sombreros borsalinos, gorras inglesas, boinas bilbainas. Corbatas baratísimas

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas 4. Ventas al riguroso contado. Precio fijo.

LA QUELTAI

Oye

Oye niña, dechado de belleza no basta tu entereza contra un amor funesto como el mío. ¿No has de ceder? Defiendes la pureza que intento conquistar: te desafío. Oye, mujer: si dices que me quieres; si como todas eres, formada para amar, de carne y hueso, no mas tus orgías me ponderes, ¡las fundiré al calor del primer beso! Oye virgen: tu amor lo considero mi único bien; espero vencer al á gel que te guarda y guía; le arrancaré sus alas porque... ¡quiero! ¡y pese a quien pesare, serás mía!

¿Lo ves? ¿Dí porque mientras gozas riegas con llanto nuestros amores, si sabes, vida mía, que te amo tanto?... ¡Por Dios, no llores! Ves que soy el más fuerte; ya he conseguido vencer, pero al vencerte soy el vencido, mas no lo siento... ¿Dices que fué una infamia? Pues si lo has sido ¡no me arrepiento! No; que si tus miradas fingien enojos buscan placeres, y sin que tú lo adviertas, dicen tus ojos cuánto me quieres. Dame, dame otro beso; pasar quisiera así, en tus brazos preso, mi vida entera, y entre delicias gozar eternamente la borrachera de tus caricias. Suelta la hermosa trencha de tus cabellos, negra y rizada; déjame que me abraze con los destellos de tu mirada. Si es verdad, como dices, que me amas tanto, ya que somos felices, no turbe el llanto nuestros amores. ...No llores tú, mi vida, mi bien, mi encanto, ¡por Dios, no llores!

Tan pronto y apurado se muestra, que el Tribunal le absuelve a condición de que suprima en el lienzo todos los desatinos, por magistrados que sean. El «Veronés» borra los alabarderos, suprime a los enanos, elimina al boricó... Y el lienzo libre de anacronismos osados, pasa a poder de la Comunidad desde donde, andando el tiempo, llega a la Academia Veneciana de Bellas Artes, que le conserva hoy.

E. Ramirez Angil

Encadenada al potro del pecado del vicio sentías la garra fiera, como el buitre cruel de Prometeo, destruir tu conciencia.

Juan Ginel.

La vida anecdótica

Los anacronismos del Veronés

Frecuentísimos y, en ocasiones, desconcertantes, son los anacronismos perpetrados en sus obras por dramaturgos, novelistas y pintores, más cuidadosos de la emoción artística que de la documentación concienzuda, fría y, en último término, secundaria. Entre los «irreverentes», distraídos, ignorados o simplemente desdichados de lo que no sea subyugación estética, Pablo Callari, conocido con el sobrenombre del «Veronés», tuvo pocos rivales. Los anacronismos en que incurrió, son infinitos. Y adviértase que los consumaba indebidamente. La verdad histórica, en sus cuadros «de historia» le tenía sin cuidado. Buscaba la belleza, no la exactitud ni la lógica. No pintaba muchas veces «como debía», si no como sentía. Tomaba

se cuantas licencias estimaba, dentro de su profesión indispensables, «con el mismo derecho» decía—con que se las toman los poetas y los locos». Falso es, es cierto, pero «hermoso» soberbiamente. A ello le movía su fervor por lo bello, lo suntuoso; lo bien conseguido y amorosamente depurado. «Gustaba»—escribe un biógrafo—de las estrofas brillantes, con las que se adornaba alardeando de ostentación. Agradabanle los caballos, los perros, la caza; frecuentaba la sociedad más distinguida y aportaba a ella esa «bohemia» que trece el trato de las gentes más ilustres en placer y reposo antes que en molestia y estudio consensante. Así conquistó a artistas valiosos que supo conservar hasta el momento de su muerte. Las inverosimilitudes, arbitrariedades y licencias... artísticas del «Veronés» culminan en lienzo como el titulado «Las bodas de «Canaan», episodio bíblico representado con pompa y colorido asombroso. Agrupados en torno de Jesús aparecen el marqués de Guasti, Leodebía, si no como sentía. Tomaba

los V y Reina de Francia, Francisco II; la Reina María de Inglaterra; el sultán Achmet II; Victoria Coloma, marquesa de Pescara, Benito Callari, hermano del pintor; Dassarri, Tejano,—añadiendo un contrabajista—Tintoretto, arrancando dulces melancolías a un violoncello; y otros muchos amigos y contemporáneos del «Veronés» incluso él mismo, todos ataviados con vestiduras, galas y joyas de la época...

Tales genialidades, sobre todo en cuadros de carácter religioso, indignaban a la genteza cierta clase de gente—En el titulado «La comida en casa de Livi», pintado para el convento de San Juan y San Pablo, Callari—recurramos a la frase consabida—«se excedió así mismo». Ningún inconveniente tuvo en rodear al Nazareno y a sus discípulos de enanos, bufones y soldados ebrios... por lo cual, el Santo Oficio denunció al artista conduciéndole ante el Tribunal de la Inquisición el día 18 de Julio del año 1575 como culpable de ultrajes a la Religión.

Callari alarmado y cobinado, no sabía como defenderse. El acusador aullaba: ¿qué hacen en el cuadro? esos alabarderos irrespetuosos, bebiendo y omiéndolo en unas gradas? ¿qué en la comida honrada por el Rabbi de Galilea, ese bufón con un papagalgo en la mano?—Y el artista tímido, se defiende lo mejor que puede:—Miguel Ange, en la Capilla del Papa en Roma, ha representado a Nuestro Señor, a su Divina Madre, a San Juan, a San Pedro y a toda la Corte Celestial, desnudos; véase a la virgen María en actitudes distintas que la más fervorosa Religión no pudo nunca... No; él no ha permitido aparecer irreverente; he querido que sus libertades mejoran y embellezcan el cuadro...

El haber de los enfermeros Se ha señalado el haber de tres pesetas diarias a todos los enfermeros civiles que prestan servicio en los hospitales militares, debiendo empezar a disfrutar este haber el día 1.º del mes de Enero.

Ayudantes de campo Se ha dispuesto que el tiempo máximo de permanencia continuada en todos los cargos de ayudantes de campo de jefes y oficiales a las órdenes, sea de cuatro años, sin que al cesar en uno de ellos, por haber cumplido dicho plazo, pueda volver a ejercerse igual cometido en el mismo empleo.

Momentos. Oh Naturaleza ingrata, amas la belleza, la perfección, pero de que

medios te vales para conseguir tan hermosos fines!

Necesitas infinidad de cuerpos que sacrifiquen sus vidas para que renazcas potente y esplendorosa. En el mundo donde existen corazones y cerebros eres aún más cruel: das vida y poder a unos hombres y sumes a otros en la desgracia, es odiosa tu selección a pesar de reconocer que así es la vida; pero ya que pones tus fuerzas en ayudar a unos y a otros no; ya que haces al Naturaleza, no pongas el corazón a los que llegarían a ser desgraciados. Pon el corazón y el corazón juntos, que cuando uno de ellos tienda a salir de su órbita el otro le equilibre; no cometas el crimen de hacer a hombres sólo con sangre del corazón, porque sus ángimas tristes no hay quien las enjague, ya que ni él mismo podrá enjugarlas. ¡Naturaleza, haz a los hombres pensativos, pero no desgraciados!

Si todo eres ciencia, ¿porque te muestras tan injusta con los hombres que son parte de tu cuerpo?

Quando vemos en algunas personas hacer ciertas cosas que nos repugnan, hay en nuestro corazón momentos de conmiseración hacia ellas; sin embargo, luego tenemos que hacer lo mismo que ellas hicieron y entonces, se desarrolla en nosotros una energía para hacer lo que nos repugnaba.

Se entristece el hombre al ver hacer lo que él ha de hacer también. ¡Pobre el hombre, y el hombre soy yo, que le da pena ver a un hombre morir, cuando él también ha de morir!

Y obteniendo de cada persona lo que más le equibare con la realidad de la vida e informando en nosotros un hombre que modifique las cualidades mutables de su personalidad al contacto de todas esas selecciones, es disponer de un cúmulo de valores que son factores para luchar con indiscutible ventaja.

Quando he tenido conocimiento de las cosas ha sido imposible para mí, desentrañar, por que pensada hace tiempo crearme, ser viejo. Recuerdo admirablemente que yo tenía esta creencia, y me confieso, al notar que cuanto más años tengo me canso dero más joven.

L. Abad

Noticias

De Sanidad Terminado el plazo para la presentación de solicitudes pidiendo recompensas por servicios prestados durante la epidemia de «Gripe» los expedientes correspondientes según se acordó están de manifiesto en la Secretaría del Gobierno Civil del 1.º al 10 de Enero próximo, para que los señores vocales de la Junta Provincial de Sanidad puedan examinarlos para emitir su opinión y voto en la primera Junta de Sanidad extraordinaria.

Sorprendidos En el pueblo de Gárgal han sido sorprendidos cojiendo aceitunas en una finca de la propiedad de Doña Ana Espinar, los vecinos de aquella villa, Juan Cruz Garcia, Bonifacio Ucedo López y Sebastian Ayala Baron.

La Guardia Civil detuvo a los tres ocupándoles tres talegos, que contenían cuatro celemines y medio de aceitunas.

Exposiciones Se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Alsedix, el padrón de cédulas personales para el año 1919, y en el de Berja la tarifa de arbitrios extraordinarios.

De contribuciones

El Boletín Oficial publicará un edicto anunciando el cobro de las contribuciones en las zonas de Almería y Sorbas.

Vacante Se halla vacante la plaza de médico titular de Tabernas, dotada con el haber anual de 2000 pesetas.

El Boletín Oficial publicará en breve el anuncio del concurso y forma en que se proveerá.

Comprobación Mañana día 1.º de Enero empezará a efectuarse la comprobación oficial de pesas y medidas.

Movimiento carcelario Ingresados.—Ninguno. Salidos.—Antonio Pérez Milan, Miguel y José Gil Plaza, por orden del Juzgado; Manuel Martínez Ramírez, por disposición gubernativa. Quedaron reclusos 41 hombres y 5 mujeres.

Registro Civil Nacimientos.—Luisa Herrández Torres, Juan Cazorla Alonso, Carmen Sanchez Rodríguez, Francisco García Hita, Luis Alonso Martín, Diego Pérez Plaza y Antonia Martínez Torres.

—Rafael Moreno San Luis Esquinas López, Miguel Campos Espin, José López Asensio. Matrimonios.—Enrique Gil Hernández, con Dolores Cruz López.

Regreso El día dos regresará a Málaga el eminente especialista en enfermedades del pecho doctor Riviz de la Herranz don Fernando, a lo que ha tenido que haber para habilitar para consulta el día 1.º de agosto de ser fiesta debiendo pedirse previamente para ese día, el de hoy en la calle Conde Ofalia 6, bajo.

Cánon de minas Siendo el día de hoy, 31 de Diciembre, el último utilizable para hacer ingresos por dicho concepto, se advierte al público que las horas hábiles para realizarlos serán de 9 de la mañana a 3 y media de la tarde.

Embarque En el vapor «Vicente La Roda» se embarcó una partida de barriles de uva con destino a Barcelona y Valencia.

Decomiso El Delegado de Abastos, señor Villegas, decomisó ayer catorce cajas que contenían pescada y que iban a ser embarcadas en el vapor «Vicente La Roda», sin tener las correspondientes autorizaciones.

BUSTOS Drogueria «La Alhambra» Material fotográfico. Perfumeria. Drogueria general. Calle de Granada, 37. Teléfono 88. Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

Guillermo Godoy Entriquzo MEDICO Consulta: de 2 a 4. Reyes Católicos 5.

Auto-garage VICTORIA SERVICIO DE AUTOMOVIL LES DE ALQUILER Malocón TORRES CAMPOS.

Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terpocielos, lanería, sedería fantasías para vestido franelas vichys, pañetes y generos blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsés, camisas, toquillas, paraguas y generos de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de pelotería a precios de fábrica. Especialidad en generos negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden.

Explicadidos obsequios a los compradores